

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
OFICINA DEL GOBERNADOR  
LA FORTALEZA  
San Juan, Puerto Rico

Boletín Administrativo Núm. 3311

Para adicionar el inciso 6 y enmendar el inciso 2 del Boletín Administrativo Núm. 3298, aprobado el día 17 de enero de 1977, creando el Comité Asesor para Nombramiento de Nuevos Jueces del Tribunal de Primera Instancia de Puerto Rico.

ORDEN EJECUTIVA

POR CUANTO: Mediante el Boletín Administrativo Núm. 3298, de 17 de enero de 1977, fue creado el Comité Asesor para Nombramiento de Nuevos Jueces del Tribunal de Primera Instancia de Puerto Rico.

POR CUANTO: Dicho Boletín Administrativo no dispone la cantidad que, como reembolso de gastos de viaje y dietas, deberían recibir los miembros del Comité residentes fuera del área geográfica del sitio de reunión.

POR CUANTO: Dicho Boletín Administrativo limita la discreción del Gobernador en cuanto al número de miembros que integrará el Comité.

POR TANTO: YO, CARLOS ROMERO BARCELO, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confiere la ley, enmiendo el referido Boletín Administrativo Núm. 3298 para adicionar el inciso "6", que leerá de la siguiente manera:

"6) Los miembros del Comité residentes fuera del área geográfica donde se reúna dicho Comité, tendrán derecho a recibir la cantidad de \$35.00 por cada reunión a que asistan. Este dinero será por concepto de reembolso de gastos de viaje y dietas incurridos en el desempeño de su función como tal."

Y enmiendo el inciso "2" para que se lea de la manera siguiente:

"2) El Comité estará compuesto por el número de personas que determine el Gobernador, quienes serán personas de demostrado interés en el campo legal y capacitados para juzgar las cualificaciones de los candidatos a la Judicatura."



En testimonio de lo cual, firmo la presente y hago estampar en ella el gran sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la ciudad de San Juan, hoy día 9 de febrero de 1977.

*Carlos Romero Barcelo*  
CARLOS ROMERO BARCELO  
Gobernador

Promulgado de acuerdo con la ley, hoy 9 de febrero de 1977.

*Manoel Guzmán*  
Secretario de Estado